



Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Cuarto Laboral del Circuito
Valledupar – Cesar
Calle 15 No 5-06 Edificio Antiguo Telecom Piso Dos
Correo electrónico: j04lcvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar, ocho (08) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

REF: Proceso Ordinario seguido por JORGE ALBERTO FUENTES CONTRERAS contra CREDITÍTULOS S.A. – CREDI AS Radicado: 20001-31-05-004-2019-00155-00

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Valledupar, Sala Civil-Familia-Laboral, en providencia del 24 de agosto de 2023, dentro del presente proceso, donde se confirma la sentencia en apelación de fecha 16 de octubre de 2019.

E. Potes / L. Valdéz.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:

Firmado Por:
Anibal Guillermo Gonzalez Moscote
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 4
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d8dcccdf1b0050bfc63f7424b066afb989d6cab606183222e8f18ebdb499e3e2c**

Documento generado en 08/11/2023 12:06:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>